

RE: PUESTA A DISPOSICION 20220043200 VEH OEX68E

Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dom 12/03/2023 12:45

Para: Asistente ::: SIA Salvamentos <asistencia@siasalvamentos.com>

Buen día,

En atención al correo que antecede, me permito remitir adjunto copia del soporte del envío del oficio 129 del 7/02/2023 dentro del expediente con referencia 2019-0808.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO PLA JIMENEZ

Escribiente

Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá



Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá
cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel 2 82 08 12

De: Asistente ::: SIA Salvamentos <asistencia@siasalvamentos.com>

Enviado: viernes, 10 de marzo de 2023 11:00

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PUESTA A DISPOSICION 20220043200 VEH OEX68E

Buen Dia

Cordial Saludo

Por medio del presente, me permito adjuntar la correspondiente puesta a disposición del vehículo identificado con las placas OEX68E

Ruego a Ustedes, de manera atenta y respetuosa, confirmar el recibido del presente correo.

Agradezco la atención que se sirva prestar el presente.

Cualquier duda con gusto será atendida.

Cordialmente / Regards



Diego Felipe Acosta Rodriguez
Analista Judicial
Calle 20 B # 43A – 70
Tel: (601) 703 2051 – 805 4113 Ext 108
Cel. 3102881722
Bogotá, Colombia
www.siasalvamentos.com

 [/ServiciosIntegradosAutomotriz](https://www.facebook.com/ServiciosIntegradosAutomotriz) **SIA** Online www.siaonline.com.co

¡Custodia con responsabilidad, custodia con procesos certificados!

🌱 Antes de imprimir este correo, tenga en cuenta su responsabilidad con el medio ambiente.

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario, verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S o de sus Directivos.

Bogotá D.C. 10/03/2023
BPS.RJ202300089

SEÑOR
JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
CRA 10 No.14-33
Bogotá
E. S. D.

EN CUMPLIMIENTOS A LA RESOLUCION 125 DEL 22 DE ENERO DE 2018 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – PONEMOS A DISPOSICION.

REFERENCIA: 11001400301920220043200
DEMANDANTE: RJ BANCO SANTANDER
DEMANDADO: YESICA NATHALIA SOSA TORRES
PLACA: OEX68E

Cordial saludo; a continuación relaciono la información solicitada por su despacho, según inventario adjunto **SIA No. 0237** informe puesta a disposición al juzgado.

El vehículo relacionado anteriormente, fue capturado el día **17/01/2023** en **BOGOTÁ D.C.** al momento de la inmovilización estaba a cargo del señor (a) **JESICA NATHALIA SOSA** identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° **1022937052**, según su versión.

AL OFICIAR FAVOR INFORMARNOS A QUIEN SE LE DEBE ENTREGAR EL VEHICULO Y NUMERO TELEFONICO DONDE SE PUEDE CONFIRMAR EL OFICIO DE ENTREGA.

Posteriormente a la inmovilización, se trasladó a la bodega del parqueadero **SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ SAS**; la cual se encuentra ubicada:

Ciudad: **Mosquera- Cundinamarca**
Bodega 1: **Calle 4 No. 11-05 - 0.7km BTÁ-Mosquera (antes del peaje)**
Teléfono: 310 629 71 05
Correo electrónico: asistencia@siasalvamentos.com - judiciales@siasalvamentos.com
Ciudad: **Bogotá**
Oficina principal: Calle 20b No. 43ª-70
Teléfono: 7032051 Ext. 108 317 6447656
Correo electrónico: judiciales@siasalvamentos.com - asistencia@siasalvamentos.com

SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ SAS.
Nit 900272402

- ☐ BOGOTÁ: Oficina principal, Calle 20B No. 43A - 70 - Barrio Ortazal,
Zona Industrial Puente Aranda • PBX: 601 703 2051 - 805 4113
☐ MOSQUERA: Calle 4 No. 11 - 05 Bodega 1 Barrio Planadas
☐ BARRANQUILLA: Calle 81 No. 38 - 121 Barrio Ciudad Jardín
☐ MEDELLIN CENTRO: Carrera 48 No. 41 - 24 Barrio Colón
☐ COPACABANA: Autopista Medellín - Bogotá, Paseo Copacabana Vereda El Convento Bod. 6 y 7.
☐ CALI: Carrera 34 No. 10 - 499 Yumbo - Valle
☐ BUCARAMANGA: Calle 72 No. 48w - 35 Lote 18 vía Cartasaco

INVENTARIO

Nº C 0237

HORARIO DE RETIRO DE VEHICULOS
L-V 8:00 AM - 12:00 M - 2:00 PM - 4:00 PM
S 8:00 AM - 1:00 PM

CIUDAD: Bogotá FECHA: 17 Enero 23

DATOS DEL PROPIETARIO O CONDUCTOR

NOMBRE: Bogotá Jairo C.C. 1022437032 HORA: _____
TELÉFONO FIJO: _____ E-MAIL: _____
DIRECCIÓN: _____ CELULAR: 302 7437410

DATOS DEL VEHÍCULO

LLAVES: SI ☐ NO ☒
PLACA: UCX68E
MARCA: BMW
LINEA: T 190 G5
MODELO: 2010
CLASE: Motorizada
COLOR: Amarillo Metalizado
SERVICIO: Reparación
CARROCERÍA: _____
PRENDA: Antes Sacha de la Neogreco
PUERTAS: _____ No. CHASIS: WB1090804 2830428
No. MOTOR: 21191436 LIC. DE TRANSITO No. 10321368494 SOAT: _____
No. SERIE: _____ KILOMETRAJE: 11371 DOCUMENTOS SI ☐ NO ☐



INVENTARIO

	BOMPER	ANTENA	PERSIANA	FAROLAS	CAPOT	PLACA	LIMPIABRISAS	EXPLORADORAS	V. PANORAMICO	VIDRIO TRASERO	TAPA BAUL	STOP	EMBLEMAS	ESPEJOS	VIDRIOS PUERTAS	TAPA GASOLINA	LLANTAS	RINES	COPAS	MANILAS PUERTAS	COJINERIA	TAPETES	LUZ TECHO	CABECERO	CINTURONES	CENICERO	ENCENDEDOR	FORROS	RADIO	PARLANTES	ALARMA	PITO	TAXIMETRO	RADIO TELEFONO	GATO	REPUESTO	CRUCETA	OTROS	
CANTIDADES	1																																						
BUENO			1			1						1	2	2		1	2	2		1												1							
REGULAR																																							
MALO																																							
NO FUNCIONA																																							
GOLPEADO																																							

ESTADO DE PINTURA: Bogotá Lino
ESTADO DE LATONERÍA: _____
OTRAS OBSERVACIONES: _____
Servicios Integrados
Automotriz S.A.S
Nit. 900.272.403-6

DATOS DE LA SOLICITUD

JUZGADO No. 19 Civil Municipal PROCESO: 1130110030192220043000 REFERENCIA: Apelación OFICIO: 1006
DEMANDANTE: Bogotá Sacha de la Neogreco C.C./NIT: 400 628110-3
DEMANDADO: Jesica Nathalia Sosa Torres C.C./NIT: 1'014 290 162
REP. POLICÍA NACIONAL: _____ PLACA: _____
CELULAR: _____ ZONA: _____

OBSERVACIONES: _____

C.C.

PLACA No.

Referencia 11001400301920220043200 Oficio

Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 11/02/2023 17:13

Para: asistencia@siasalvamentos.com <asistencia@siasalvamentos.com>

CC: GIPA3301@YAHOO.COM <gipa3301@yahoo.com>

Buen día,

Cordial saludo, dando cumplimiento a los preceptos contemplados en la Ley 2213 de 2022, me permito remitir el oficio de la referencia para su respectivo trámite.

Así mismo, se le pone en conocimiento a la parte interesada que el oficio del asunto fue remitido a la entidad respectiva para su trámite.

Aviso Legal: Este correo electrónico contiene información del presente asunto, en caso de no ser el destinatario a quien va dirigido este documento oficial, hacer caso omiso del mismo. Sin que haya lugar a usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen.

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO SERRANO BUSTAMANTE

Asistente Judicial



Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá
cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel 2 82 08 12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Diecinueve Civil Municipal de Bogotá D.C.

**Cra. 10 No.14-33 piso 8, Tel: 2820812
cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

BOGOTA D.C., 07 DE FEBRERO DE 2023
OFICIO No. 0129

Señores

PARQUEADERO SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S.
Ciudad. -

**REF: APREHENSIÓN NO. 11001400301920220043200 DE BANCO
SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. NIT. 900.628.110-3 CONTRA
YESICA NATHALIA SOSA TORRES C.C. 1.014.290.162.**

Comendidamente me permito comunicarle que mediante auto del 27 de enero de 2023, dictado dentro del proceso de la referencia, se ordenó **OFICIARLE** a fin de que se sirva hacer entrega del vehículo de placas **OEX-68E** a la parte demandante BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. NIT. 900.628.110-3, el cual fue aprehendido por la Policía Nacional y dejado en el parqueadero SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRIZ S.A.S. en la Calle 20B No. 43A-70 Barrio Ortezal Zona Industrial Puente Aranda

**AL CONTESTAR FAVOR CITAR EL NUMERO Y LA REFERENCIA DEL
PROCESO. -**

Atentamente,

Firmado Por:

Edgar Alexander Bolaños Delgado
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 19
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12e3f56b94b90abf878393fbc37f8dbb908adc1e3281f917268fd388539ce232**

Documento generado en 09/02/2023 10:44:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>